

# El Norte de Extremadura

PERIODICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 431.

## Crónica

En la información abierta en el Senado ante la Comisión encargada de proponer resolución en la cuestión militar, se oyó por fin la autorizada palabra del jefe de los conservadores.

Pero los que esperaban que el señor Maura se decidiera por el fuero militar ó por el civil, lleváronse chasco. En medio de un elocuente discurso y a vuelta de una demostración de cultura que ya conocíamos, nada decidió el eximio político. Así terminó su informe:

"Ante los hechos, es necesario proceder como las circunstancias requieran, y sobre todo en la presente ocasión, proceder en el sentido de la más cabal armonía."

Lo cual es dejar el mundo como estaba.

Más ingenuo el Sr. García Alix, abogó por qué pasen al fuero militar los delitos contra la patria y el ejército.

Pero hoy ya hay fórmula, según vemos en algún periódico de Madrid.

Esta consiste en dar al fuero de Guerra los delitos contra la patria y el ejército por un plazo prudencial, transcurrido el cual pasaría el conocimiento de esos delitos á la jurisdicción ordinaria.

Esto se dice hoy 22; aún falta mucho que andar.

Nosotros creemos que bien pudieran someterse al fuero de Guerra aquellos delitos en las provincias en donde se cometen, que son las menores, porque en las restantes, ó sean las más, como no hay separatistas, no parece justo seguir unas la suerte que otras.

Aunque por nosotros, bien ya como quiera. Somos en esta parte limpios de corazón.

El último decreto de indulto firmado por su majestad el rey, comprende á los procesados por las huelgas y ya juzgados por la jurisdicción militar.

Hay quien ve en ese acto del Gobierno así como un prejuicio en la cuestión batallona de las jurisdicciones.

La nota, hoy predominante, es la llegada á Algeciras de algunas mujeres del harén, pertenecientes á un embajador marroquí.

Supónese que este hecho augura larga duración á la Conferencia, y claro es que nuestra prensa, toma la cosa por la parte satírica, sacando punta á las prescripciones del Korán.

Verdaderamente, mientras se debatiera en Algeciras la cuestión de Marruecos, entre hombres solos, había esperanzas de arreglo, pero ya si interviene alguna huri, han de perderse aquéllos, porque siempre se dijo que el peso de una mujer hermosa, inclina la balanza de la justicia.

201

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 431.

Aunque bien mirado, no se sabe nada de la hermosura de esas moras, toda vez que nadie ha podido, hasta ahora, verles el rostro.

Deben ser muy guapas cuando se han atrevido á venir á España, que es llevar flores á Valencia.

Del tan cacareado antagonismo entre el señor ministro y la Marina, respecto al modo de apreciar la cuestión de jurisdicciones, no ha quedado nada.

El almirante Sr. Beranger declara que lo dicho por él, respecto de la disconformidad de los marinos con su jefe, es sencillamente una apreciación personal suya y de ningún modo consigna del Cuerpo de la Armada.

Por otra parte, el Sr. Cónicas no ha hecho á nadie declaraciones en ningún sentido y sólo dice que los marinos acatarán la decisión de lo que acuerden las Cortes con el rey, lo cual no puede ser más correcto.

Por consiguiente, cuestión concluida.

## LA PENETRACION PACIFICA

### PRELIMINARES

Siendo la ignorancia tan atrevida, no es mucho que un servidor de ustedes tenga la osadía de acometer la temeraria empresa de juzgar asuntos que están fuera del alcance perceptivo de sus aptitudes, sus conocimientos y su edad, si tampoco dentro de este radio pudiera haber tema acometible. Pero en fin, manos á la obra y salga lo que saliere.

En defecto de perspicacia, de lógica y de erudición, esta química fantasía abrirá los caminos; y adelante.

Fénicia, Grecia, Roma, Cartago y Arabia, fueron un tiempo, sucesivamente, el foco iluminador del viejo mundo; el eje en torno del cual giraban razas, civilizaciones y cuanto en los tiempos de sus respectivos predominiós fuera girable.

Llegó la edad ó el siglo de oro, y el centro, el eje, la cúspide ó el foco irradiador de la civilización universal, fué aquella España floreciente, regida por el tenebroso monarca Felipe II, el que de hecho y de derecho dominó, personalmente ó delegando en virreyes y gobernadores, ambos mundos conocidos.

Portugal, Sicilia, Cerdeña, el reino de Nápoles, la casi totalidad de Italia, Rosellón, el Franco Condado, los Países Bajos, la costa septentrional de África, sus islas adyacentes, el archipiélago Filipino, la América y la India portuguesa, eran á la sazón ricos florones de la espléndida Corona de nuestra hasta hoy decadente Monarquía.

España no conocía, no tuvo rival en el planeta y su inmenso poderío no ha sido igualado, ni quizá lo sea, á menos que la raza amarilla se civilice y se decida por la expansión y las aventuras guerreras...

Se publica dos veces á la semana



Cáceres 29 de Enero de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; arrasado, 25 idem.  
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos linea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

201

&lt;p

S. M. el rey y darle las gracias por el real decreto del 5 del corriente y mostrase después al Sr. Moret, presidente del Consejo de ministros, su gratitud por el eficaz concurso que presta á la Unión Ibero-Americanica en todos sus desarrollos.

El Sr. Aguilera hizo entusiastas y eloquentes manifestaciones por el éxito alcanzado hasta ahora en el proyecto de Exposición, por la excelente voluntad que demuestran en el asunto los representantes de América y todas las clases sociales de España; mencionando muy especialmente á la Comisión de Damas de la Unión Ibero-Americanica por la fe y la actividad con que cooperan á la confraternidad hispano-americana bajo todos los aspectos, pidiendo para ellas un especial voto de gracias, que por aclamación fué otorgado.

El Sr. Labra, con la elocuencia que le caracteriza, pidió para los Sres. Rodríguez San Pedro, Aguilera y Pando y Valle, mención extraordinaria en el acta, por su fe, por su perseverancia y por la actividad e inteligencia con que laboran, indicando el orador su fundada esperanza de ver realizada la Exposición con gran brillantez.

E. Sr. Araujo, ministro del Brasil, como el más antiguo de los diplomáticos americanos, pronunció un elocuente discurso manifestando su creencia de que todos los pueblos de la tierra descubierta por Colón, han de hacer los mayores esfuerzos para que el concurso internacional de 1903, sea digno de los tiempos presentes y de la raza á que todos pertenecemos.

La ilustre doctora D. Concepción Aléxandre, haciéndose intérprete de los sentimientos de las distinguidas señoras de la Unión Ibero-Americanica, agradeció al señor Aguilera y á toda la reunión el voto de gracias que se les otorgó; y con frases muy sentidas y levantadas dijo que todas tienen el mayor entusiasmo por la Exposición y pueden contar con su modesto apoyo, frases que fueron acogidas con aplausos.

Al terminar, el Sr. Rodríguez San Pedro resumió lo manifestado, puntualizó los proyectos á realizar, dió las gracias á todos, pero muy especialmente á las damas y á los ministros extranjeros, y en un elocuente párrafo final hizo ver cuánto pueden las ideas grandes, el ferviente trabajo en pro del progreso y de la humanidad en la regeneración de los pueblos y bien de las razas.

## LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Con motivo de la toma de posesión del cargo de presidente del Congreso y del discurso de gracias pronunciado por D. José Canalejas, la prensa de todos los países tributa entusiasmas, elogios al gran tribuno, enalteciendo sus méritos y recogiendo las muestras de simpatía que de todas partes de la Cámara ha sido objeto.

Nosotros reproducimos á continuación el juicio de la prensa de Madrid, ya que los vínculos que nos unen á tan ilustre democrática nos veda emitir el propio.

### Después del discurso

El Sr. Canalejas abandona un momento la presidencia, rodeado de diputados que le saludan efusivamente. Al salir al pasillo para dirigirse á su despacho resuena un aplauso.

En la presidencia acuden á estrechar la mano del Sr. Canalejas diputados y senadores de todas las significaciones políticas, siendo los primeros en abrazarle los Sres. Moret, Vega de Armijo, Maura, Dato, Gasset y otras personas de alta significación.

### El Imparcial

... El discurso del Sr. Canalejas fué brillante por todos conceptos, y recordaba con su elocuencia las oraciones parlamentarias pronunciadas desde aquel elevado sitio por los grandes maestros de la palabra.

Resaltó en este discurso la sinceridad, el patriotismo, el respeto al derecho de todos, el convencimiento de lo beneficioso del régimen parlamentario y la vocación al ejercicio de dos grandes virtudes, la prudencia y la lealtad.

La Cámara siguió con gran interés el discurso, interrumpiéndolo á veces con aplausos, otras con muestras de asentimiento y tributándole al final una verdadera ovación en la que tomaron parte mayoría y minorías.

### El Liberal

La distinción más señalada á que puede aspirar un hombre público: el más alto y honroso encumbramiento que cabe discernir á un representante de la nación, dentro del régimen parlamentario, fué conferido ayer

tarde por la Cámara popular á D. José Canalejas y Méndez.

Tras los encarnizados y ciegos apasionamientos que suscitan las luchas políticas, difícil es encontrar unanimidad al juzgar los méritos de una figura relevante. La de don José Canalejas ha arrostrado victoriosamente esa prueba. Ni uno solo de sus adversarios le discute lo que dicuntile fuera vana temeridad: su talento asombroso; su soberana y arrabatadora elocuencia y lo que, en la necesidad de orientación sabia que todos sentimos, nos parece den más que inestimable, su sólida y portentosa cultura.

Basta hojear los libros y discursos académicos y parlamentarios de Canalejas sobre tan diversas materias, para quedar sobreconvencido ante el caudal inmenso de conocimientos, la indagación serena, el juicio desapasionado y rigurosamente científico que en él resplandece. Es la obra de un patriota y de un pensador, y bastaría en cualquier nación a aureolar un nombre que no hubiera sido ya consagrado, como el de D. José Canalejas, en la cátedra, en el foro y en la tribuna.

Dueño de sus palabras correcta, encendida, maravillosa, pero despojada de inoportunos tropos y de hueca sintaxis, informado de cuanto se estudia y plantea en el mundo culto, conocedor de la génesis y el desenvolvimiento de la Sociología científica, no es hombre de su generación, la precede. Es más que un político: es un sabio y un precursor.

**ABC**  
"Del pasado de D. José Canalejas sólo puede decirse que ha sido en política todo lo que ha querido. Si algo ha dejado de ser ha sido por puro desdén. Virtud es que quien, con juventud, con palabra, con entendimiento, puede ocupar los primeros puestos los deseñe. Y es que en Canalejas hay algo de artista, y en él la belleza del gesto ha podido mucho."

De su pasado sólo una cualidad hay que anotar para los efectos inmediatos de la actualidad: su consecuencia, que si en todos los órdenes de la vida es una virtud, en el de política lo es mucho mayor.

Liberal, demócrata, radical fué en los primeros años de su vida pública, y liberal, demócrata, radical sigue siendo. La Presidencia del Congreso no es merced que éste le otorga; es merced que á sí propio se adjudica el Congreso.

Por egoísmo debe llevar á aquel alto sitio á las personalidades más ilustres y de más valía de su seno.

Pero es que, además son necesarios en aquella mesa altos de juventud, aires de innovación, energías que no se traduzcan en ganancia para los plateros componedores de campanillas y para los ebanistas reparadores de pupitres. Y eso puede ser, y eso será, seguramente, Canalejas en la presidencia del Congreso. Para honrarla le sobran méritos, y eso que muy honrada viene de antiguo, por los insignes patricios que la han ocupado; pero nave vieja que tantos combates ha sufrido necesita calafateo.

Si Canalejas no es "el hombre" de la Presidencia renunciamos á encontrar otro.

### El País

"El Sr. Canalejas, por los votos de gran número de diputados y por la simpatía de quienes no le han votado, es presidente del Congreso."

Aun alcaido y desprestigiado el Parlamento, el alto sitio de su presidencia es puesto honoroso. Suele ser antesala de la presidencia del Consejo de ministros.

Es aún sin esta aproximación lugar preeminente, que viene á sancionar los méritos y los servicios de quien lo ocupa, y que contribuye á honrarle y á sellar de modo definitivo su importancia. Lo que el capelo para los obispados y el tercer entorchado para los generales, viene á ser para los políticos la presidencia del Congreso.

El renombre de muchos varones insignes que fueron presidentes del Congreso, como Castejón, Cánovas, Rivero, Salmerón, Sagasta y otros tan ilustres hombres públicos, contribuye á conservar el tradicional prestigio de la presidencia.

El Sr. Canalejas ha sido elevado á ella mucho antes de que pudiera considerarse al honor como retiro, premio de una larga vida pública. Es todavía joven, y por sus méritos, aún más que por sus servicios, debe considerarse recompensado. Por sus méritos y por su significación democrática radical, que ayer ratificó en su oración de gracias.

### La Correspondencia de España

"El Congreso se ha visto ayer concurrido como en los días de mayor expectación política.

La elección para presidente de la Cámara del ilustre tribuno, sociólogo eminente y escritor cíntimo ha llevado á la Cámara popular una multitud desacostumbrada, deseosa primera de rendir con su presencia justo homenaje á los talentos del por tantos titulados acreedor al sitio más alto de la Representación nacional.

No se oía una censura, no se iniciaba un "pero", no asomaba gesto alguno de amargura y pesar; todo el mundo, políticos y periodistas de todos los partidos, encontraban justa, legítima, plausible, la elevación de hombre de tantos méritos como el Sr. Canalejas al elevadísimo puesto que honraron Martos, O'Dózaga y Ríos Rosas, y en el cual también dejará seguramente el Sr. Canalejas luminoso rastro de la superioridad de su entendimiento y del respaldo soberano de su elocuencia.

Reciba también el ilustre tribuno nuestra sincera felicitación.

### El Correo

"El Sr. Canalejas, propuesto por el Gobierno, ha obtenido una votación muy lucida.

Por sus grandes condiciones oratorias, por su cultura, por su inteligencia y por su significación en el partido liberal y en la política española, el Sr. Canalejas reúne méritos más que suficientes para ocupar los más elevados puestos parlamentarios."

### Diario Universal

"Proclamado por el vicepresidente Sr. Alvarado el resultado de la votación, entró en la Cámara y tomó asiento en el sillón presidencial el Sr. Canalejas.

Su discurso ha sido sentido, patriótico, grandioso, aplaudido en muchas ocasiones por todos los lados de la Cámara y ovacionado al finalizarlo.

La excitación que para la unión del partido hizo á la mayoría y su alusión á ciertos pesimismos respecto á la vida de las actuales Cortes, fueron hechas también de modo eloquientísimo.

Se declaró ferviente, y entusiasta partidario de que estas Cortes se aprueben, si no llegan á su vida legal, único modo de que su labor pueda ser fructífera para la nación.

Como decimos antes, al terminar su discurso el Sr. Canalejas, fué objeto de una gran ovación, en la que tomaron parte mayoría y oposiciones.

También fué saludado con aplausos al salir á los pasillos para dirigirse á su despacho presidencial."

### Diario de la Marina

"La elección verificada esta tarde en el Congreso ha puesto en términos elocuentes de manifiesto las grandes simpatías que entre los representantes del país goza el Sr. Canalejas por sus grandes talentos, por su autoridad parlamentaria y por su larga y brillante historia política.

Sube á la presidencia del Congreso el elocuente ex ministro Sr. Canalejas, con el aplauso de toda la Cámara, evidenciándose esto en la crecida votación que ha obtenido, superada tan sólo desde el año 1873 por la que en 1896 obtuvo D. Alejandro Pidal, que se elevó á la cifra de 287 votos.

Seguramente que la gestión presidencial del Sr. Canalejas responderá cumplidamente á la satisfacción con que la Cámara lo ha acogido."

### Felicitación de los periodistas

Los periodistas del Congreso dirigieron al Sr. Canalejas la siguiente felicitación:

"Al Sr. Canalejas.

Los periodistas que concurren al Congreso tienen el honor de felicitar á usted por su merecida elevación á la presidencia de esta Cámara.

Otros felicitarán á usted por su alta representación política; otros, por sus relaciones académicas, forenses, científicas, que á esas y á otras disciplinas intelectuales iluminan con poderosa luz la agilidad admirable de su talento. Nosotros vemos con inmensa simpatía su justo y legítimo encumbramiento desde el terreno común de la profesión de periodista, que usted á diario enaltece. Nosotros saludamos hoy al escritor y al tribuno, al artista de la palabra hablada y escrita."

## SIN ENMIENDA

Hacia ya mucho tiempo que *El Noticiero* yacía relativamente tranquilo y sin desfogar la bilis que frecuentemente le consume.

Su número del 25 vuelve á verter, como es uso en él, la bilis que guarda, en el artículo de fondo que antepone al discurso del diputado del distrito, pidiendo al Gobierno protección para la ganadería extremeña.

El cumplimiento de un deber, que no solo ese diputado llenó, da motivo al diario para darse tono y dar humor á su patrono.

Es de advertir que parece escribir para China, cuando dice:

".... á nuestra humilde pero honrada campaña (habla de la electoral) los caceros despertaron y salieron de su letargo, otorgando sus sufragios á los que pretendían dian con verdadero derecho representar en Cortes para hacer allí resonar la voz de Extremadura."

Como no hubiera sido por la zorra, la intención estaba conocida: el despotismo del letargo, lo hizo al ruido metálico, y lo mismo votó al trono del colega, que hubiera votado al zar de todas las Rusias.

Y se conoce que al colega no le sacó la espina de lo gastado y pretende cobrarse en epítetos denigrantes, de los que nadie hace caso.

A otra.

## Sueltos

En la sesión del Congreso del día 22, el diputado Sr. Larré, pide al ministro de la Gobernación no declarar legal la constitución del Ayuntamiento de Cañaveral (Cáceres) efectuada con agravio de la ley.

Para suprimir los consumos.

Ley en una estadística:

"De cincuenta millones, seiscientos trece mil, seiscientos hectáreas que tiene el suelo en España, hay noventa millones que no se cultivan."

Si se dieran al cultivo, aumentaría la producción en bastante más de los ochenta millones de pesetas que se persiguen.

El Consejo de Administración de la Sociedad de luz eléctrica, dice al Ayuntamiento que mientras dure la reparación de los desperfectos de la fábrica, hará una rebaja de 15 por 100 en el alumbrado público y de los particulares, puesto que no es posible suministrar el alumbrado concertado.

Según noticias recogidas de labradores y gauaderos, es general la satisfacción por el buen tiempo que llevamos, y acerca de esto leemos:

"Aun en el caso, poco probable en esta época, de que transcurriera uno ó dos meses sin lllover, la falta de agua no causaría grandes estragos, pues las continuas lluvias de estos pasados días han blandecido los terrenos, endurecidos á causa de las heladas, y aumentado la humedad para el mejor desarrollo de las semillas."

Con un poco de regularidad en las lluvias durante los meses que restan del año agrícola, los labradores obtendrán una excelente cosecha, que buena falta les hace.

Las lluvias abundantes del otoño y del invierno han preparado también á la tierra para la mejor y más abundante producción de pastos, con lo cual se asegura el alimento para los ganados, después de la terrible crisis por que han pasado en el año anterior.

Esto aquí.

Del estado general de los sembrados de trigos en Europa, dice una importante revista de París:

"El temporal en toda Europa, favoreció á la vegetación en general; los hielos se dejan sentir muy levemente y no escasean las lluvias ni el sol, de modo que los sembrados se desarrollan verdaderamente espléndidos en muchas partes."

Hay muchos españoles que ignoran la significación política de la princesa que pronto se unirá al rey de España en matrimonio, temiendo consecuencias para lo sucesivo.

Para que esos españoles calculen lo acertado de la elección, tienen una infalible señal, y esa es que la grey ultramontana reprueba el enlace.

Evidente señal de acierto.

## Pitorreo

Suponemos que el diario de mayor circulación aludirá en sus graciosos

lumazos, del viernes á *El Adarve*, el hablar de los ilustres desconocidos que son mudos en las Cortes, y denuncia de esa alusión, será al conde de Torre-Arias, porque al hoy senador de Trujillo Sr. Grande de Vargas, no debe referirse, dado que en el Congreso habló muchas veces como diputado y mucho antes de que los elegidos de hoy lo hicieran.

Y con la buena fé que le distingue, extraña el colega que EL NORTE aprueba aún más contra la injusticia de la cesantía del Sr. Hurtado y el nombramiento del Sr. Pulido.

No era contra eso, era contra la forma usada; y á nuestro querido amigo el Sr. Rodas le dejaron cesantea, quitándole sólo el cargo, pero no sinriendo ofensa alguna como funcionario de la Diputación.

Es decir, que para avisar que viene el toro, no es menester empujar. Eso es lo vituperable.

## VARIEDADES

A la Sra. D. F. L. V.

Como azucena preciada, que siempre de su fragancia resíduos deja en la estancia donde estuvo colgada, así tú, aunque distanciada de esta ciudad, por la ausencia, nos dejaste de tu ausencia la sugestiva memoria de tu hermosura notoria y tu gallarda presencia.

UN CACERENO.

## Noticias

En los últimos días del mes de Diciembre anterior, regalaron los mozos del Centro Agrícola Mercanti un reloj, saliendo premiado el número 135 cuya papeleta hasta hora nadie ha presentado para recoger el objeto rifado.

El socio agraciado puede hacerse presente, pues de lo contrario en el transcurso de un mes, contado desde hoy, perderá su derecho.

En Salamanca se han dado al público dos nuevos periódicos titulados *El Pueblo* y *El Duende*.

Deseamos á los colegas vida larga y feliz.

Don Fernando Pérez Tabernero, vecino de Salamanca, ha adquirido las vacas bravas que poseía D. Víctor Biencito y que pertenecían á D. Jacinto Trespalacios, de Trujillo.

Con gran animación se verificó el último baile en los salones de la Concordia, saliendo muy complacidos los asistentes al aristocrático Centro, por la comodidad de la hora en que estas amenas reuniones tienen lugar.

Ayer se expuso al público en la Plaza de Toros una magnífica colección de fieras, propiedad del Sr. Malleu.

Con motivo de haber trasladado la residencia á Badajoz nuestro querido amigo D. José Losada con su distinguida familia, hacemos presente á sus numerosos amigos que la triste causa del luto que visten, por una parte, y por otra la inesperada circunstancia que ha ocasionado su traslación, les privan de cumplir, como hubieran deseado, despidiéndose personalmente.

El Banco de España ha dirigido á sus sucursales una circular, manifestándoles que deben prestar su apoyo á los Sindicatos ó Asociaciones agrícolas con quienes pueda operarse, según lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, favoreciendo de este modo la agricultura, principal fuente de la riqueza del país, pero con la prudencia suficiente para no comprometer los intereses que están confiados á la administración del Banco.

**A las maestras de primera enseñanza =**

En la Aldea de Moret se necesita una profesora de instrucción primaria con título, pa-

ra que preste sus servicios en una escuela particular.

Las profesoras que se encuentren con aptitud suficiente para desempeñar dicho cargo y deseen informes, pueden dirigirse á don Cesáreo Vegas, en dicha Aldea Moret (Cáceres).

Mediante escritura pública, se ha constituido en Cabezuela una Sociedad de Crédito Mutuo, de la que es gerente D. Clemente Sánchez Torres, teniendo por objeto el fomento de la agricultura.

Para conseguir el progreso del país, no hay mejor camino que el emprendido por esa Sociedad, á quien de veras felicitamos.

Dicen de Badajoz:

“Según nos dicen, la Dirección general de Obras públicas ha remitido dos mil pesetas para los trabajos del séptimo trozo de la carretera de Badajoz á Cáceres, que con las dos mil remitidas hace días, resulta un total de cuatro mil pesetas, destinadas á aquellas obras.”

Los trabajos empezarán dentro de unos días, y esto vendrá á remediar la crisis obrera.

Hace algunos días que regresó de Madrid nuestro amigo el diputado por Navalmoral D. José Rosado Gil.

Hoy recibimos un volante en que el señor Vaquero nos notifica que ha quedado establecido el Círculo Taurino, y que su Junta directiva, la constituyen los señores siguientes: Presidente, D. Teodulfo Vaquero.

Vicepresidente, D. Eusebio Bañales. Secretario, D. Ricardo Hernández.

Vocales: D. A. de Mirabal, D. J. Zaldívar, D. Santiago Fernández, D. Pedro Ucero, don Ramón Liberal, D. Eliseo Valiente, D. Pablo Valiente, D. Felipe Román, D. Francisco García.

I. Giraud.—Dentista.—3, Plaza Mayor, 3.—CACERES.

## CRONICA NEGRA

El bien viene mal, si vienes solo, se ha realizado una vez más con nuestro buen amigo el ex diputado de Miajadas, D. Manuel Fuentes, quien llorando reciente é inmensa desgracia, tiene hoy que lamentar el fallecimiento de su virtuosa compañera D. Carmen Mero Escrivano, joven que en lo mejor de su edad, dejó el llanto en el hogar que constituía la dicha de su familia.

A toda ella y especialmente á su esposo Sr. Fuentes, damos el pésame más sentido.

Nuestro querido amigo el ilustre demócrata D. Vicente Cortés, se halla bajo el peso de una tremenda desgracia. Su madre política D. Juana Sánchez, falleció el día 23 del corriente.

Era la finada, modelo de virtudes cristianas, siendo considerada, con razón, como la madre de los pobres.

Su entierro ha sido una hermosa manifestación de las simpatías hacia la distinguida familia de nuestro correligionario.

Réciba nuestro pésame más sentido y crea que tomamos parte activísima en su profunda pena.

El dia 25 recibió cristiana sepultura el honrado y laborioso industrial D. Félix Sánchez y Sánchez.

## DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantizado, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL  
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que, con objeto de evitarse confundir con otros nuestro crédito, adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de Jerónimo Farré Gamell, y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por

el título ó por suredacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato, no solo exijan del ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuere su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de los más del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial, curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el folleto, y al enviarlo gratis, se les dirá cuándo recibirán consultas en CÁCERES y BADAJOZ, el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca  
Alimento completo para niños, personas débiles  
y convalecientes.

Precio único: Ptas. 1.75 el bote.

## FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

## DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CÁCERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravío, procedentes del rebollo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

## “RAYAS”

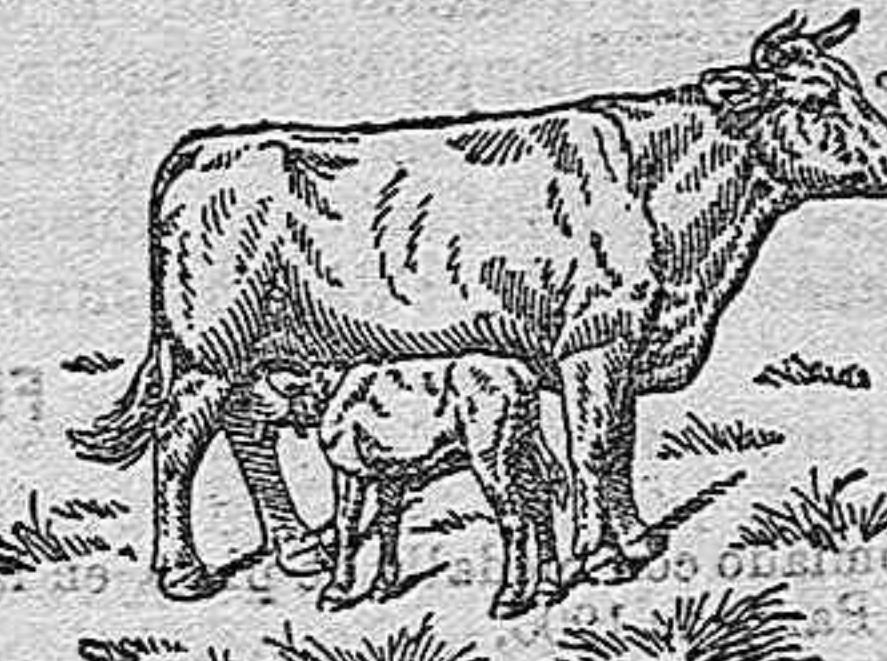
Novísimo método de LA LECTURA POR LA ESCRITURA, por D. Angel Rodríguez y Alvarez, profesor de la escuela graduada de Las Palmas (Gran Canaria).

Siendo el primero de su género publicado en España, original en su esencia, nuevo en forma, esmerada su confección y MUY BARATO SU PRECIO, resulta un libro que todo maestro debe conocer y adoptar.

PRECIOS: Primera parte, 0'40 céntimos; segunda ídem, 0'50 ídem; tercera ídem, 0'50 ídem.

Véndese en todas las librerías y en casa del editor D. Agustín Sánchez, Serradilla (Cáceres). Al por mayor, ventajosos descuentos.

## Vaquería Suiza



## y Cervecería

### CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á sesenta céntimos de peseta litro.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

### SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

### PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

### A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmorel de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

### Sociedad anónima de

### Seguros á prima fija.

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL .....	100.000.000 de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS .....	50.000.000 "
FONDOS DE RESERVAS .....	4.541.431'44 "

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

### RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

“La Polar”, es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece “La Polar”, son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas mas que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

### RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES:

DON JUAN GAONA VALCÁRCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.<sup>o</sup>

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Cáceres.—Tip. “La Minerva”, de Serafín Rodas, Potral Empedrado, 41



## Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA  
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.

Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO.

## Aceite fino de oliva

DE LA

## VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

## Cosecha y elaboración

DE

## DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Espóna, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



## COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olézaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETO)

Capital social efectivo ..... Rta. 48.000.000

Rtas y reservas ..... Rta. 209.556.919

Siniestros pagados desde su fundación ..... Rta. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904 ..... Rta. 10.620.679.64

(Mas que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

## 42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rta. 424.827.467.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguroscontratada clase de combinacio-

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Álvarez

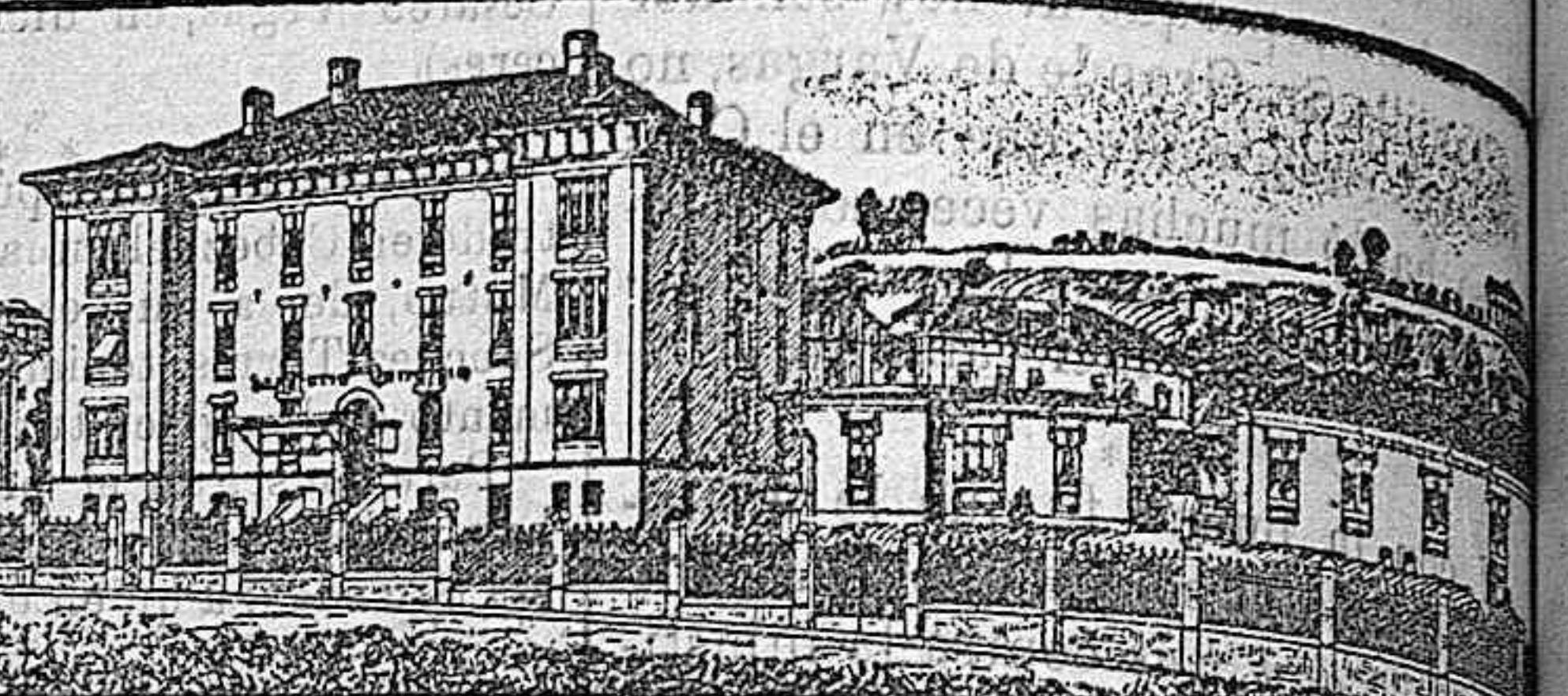
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, ha nacido este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios que este establecimiento pueda disfrutar las diferentes clases, sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 15 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un dividuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gastos honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos que han sido tratados en el Sanatorio.

Opinión de los médicos y de los enfermos